

Infamando a un Régimen

Las derechas, en tanto pudieron a sus anchas realizar su campaña derroterista contra el régimen, fueron propagando toda la serie de mentiras en desprestigio de los hombres de la República y, también sacando las cosas de quicio, presentando a los rebeldes de Asturias como fieras sanguinarias que habían realizado los más tremendos desmanes contra las personas y las cosas.

En cuanto, vencida la huelga general, pudieron los periódicos de izquierda reanudar su comunión con el público, las falsas y tendenciosas informaciones de «ABC» y todos los demás periódicos que de él reciben información, y de los que la prensa derechista de provincias copiaban sus notas francamente repugnantes, comenzaron a verse la serie de bulos que los monárquicos esgrimían para desacreditar a España republicana.

Esa prensa derechista, teniendo como se tiene no tan solo la confirmación particular si que también la oficial, que niega esa serie de salvajadas que se suponen realizadas en la zona de máxima intensidad revolucionaria, no ha rectificado sus informaciones. No alcanza alguna responsabilidad a los periódicos que tendenciosamente informan?

«Volente non fit injuria». La prensa republicana en Madrid y provincias no puede pasar, no debe pasar, porque la prensa de derechas que semejante campaña ha realizado contra España; no pague cual corresponde, el daño que al buen nombre de la Nación se infirió con los relatos de cosas verdaderamente repugnantes —realícense por quien se realicen— que ellos recogían para colocar a todo el país no tan solo en contra de los socialistas, si que también contra todos aquellos que en el orden de política social se encuentran más cercanos de las reivindicaciones del proletariado español, que de los deseos de privilegio, que esgrime toda la fauna de los llamados gente de orden.

Contra quien consiente, no hay injuria. Si los hombres republicanos, si los gobiernos republicanos consienten y toleran que el nombre de España aparezca como el de una Nación salvaje, habrán de ser todos los españoles los que nos tengamos que alzar contra la prensa infame y acanallada, que por servir sus deseos de descrédito de un régimen, no tienen inconveniente en presentar a los españoles como seres capaces de cometer la serie de torturas que, como la de sacar los ojos a los niños de los defensores del orden, han venido esgrimiendo los periódicos monárquicos y sus corifeos los de Dios, Patria, Rey y sus allegados los fascistas, con los que corre unida la jaca del contrabandista, en Madrid y todos los periódicos que en provincias, a falta de inventiva, reproducían en sus columnas las cosas de esa prensa infamatoria, o llenaban las columnas de sus periódicos con literatura, procedente de Agencias, que se nutren con la colaboración de hombres adunados a la política monárquica.

Honorio Maure, el comediógrafo, a quien todas sus obras se las copian en el extranjero, dos o tres o más años antes de él pensarlas, ha dicho que es misterioso conocer a los hombres, a los españoles por los periódicos que leen. Es verdad. Quien lleve en las manos o en su bolsillo un número de ABC o de los que como el periódico alfonsino han difamado a España en la forma que ese papel lo ha hecho, no cabe duda que es un mal español. Como no cabe duda que es un mal republicano quien empuerque sus manos llevando en ellas a esa Prensa derroterista, que en vez de procurar la convivencia de los republicanos para salvar el régimen, se empeña en desacreditar a los hombres, que, en la imposibilidad de defenderse públicamente, en régimen de censura, se empeñan en cerrarles todos los caminos constitucionales para poderse hacer escuchar del país.

Por ello, contra todas las maniobras de los periódicos de marcado filibusterismo, no es posible que quien sienta en su sangre favor republicano, deje pasar una sola línea de esa Prensa que tales dentelladas lanza al régimen, sin una violenta protesta.

Volente non fit injuria, o lo que es lo mismo, contra quien consiente, no hay injuria. Desde aquí prometemos no consentir que en la forma despiadada, alevosa y cruel que usan los filibusteros del régimen y del país, tornen a lanzarse como chacales contra el buen nombre de la República y sus hombres.

Por ello tenemos que solicitar y pedir que se sancione en forma a esa Prensa, que cuando no inventa, reproduce de los inventores esas informaciones que han arrastrado por el lodo el buen nombre de España.

El problema político-social de España Declaraciones del Sr. Gordón Ordás

El exministro radical socialista señor Gordón Ordás, ha hecho a un redactor de «Heraldo de Madrid», unas extensas declaraciones, a las que pertenecen los siguientes párrafos:

«De la doctrina expuesta por mí en esos discursos—y en otros muchos de que no se publicó texto taquigráfico, y por eso no aludo a ellos—se desprende claramente la discrepancia absoluta con toda táctica de violencia dentro de nuestra República democrática; pero también se desprenden estas otras conclusiones:

Primera. Autoridad igual para hacer cumplir a todos la ley igual: a todos, a los amigos y a los enemigos, a los que la acatan y a los que no la acaten, mientras la ley sea ley, porque yo considero que la ley está por encima de las Cortes, del Gobierno y del Presidente de la República.

Segunda. Obligación de que la autoridad se ejerza con rapidez, imparcialidad y eficacia, pues de lo contrario, el Poder público pierde inexorablemente su prestigio y deja de ser respetable para el resto del país.

Tercera. Conveniencia de huir «como de una funesta equivocación», mientras no esté establecido el régimen republicano con «todas» sus características, de cualquier intento de conciliación prematura con las fuerzas adversarias de la República.

Cuarta. Necesidad de desmontar las «fábricas de odio» para lograr lo que Jaurés llamó gráficamente «la reconciliación de la nación consigo misma», o sea el acuerdo de todos para el bien común.

Por tener esta seguridad ple-

das sobre un hombro, en la cintura, o bien distribuidas originalmente, siempre como motivo de adorno.

La bisutería fina desempeña también un papel muy importante, llevándose mucho los collares de pederías; los broches, para cerrar un cuello, para sujetar una piel.

Los zapatos para estas «toilettes» son exagerados de escote y de tacón. Los adornos de pedería en estos zapatos, es algo imprescindible. Por ejemplo, un zapato ribeteado, en el escote de piedrecitas muy brillantes, termina en el tacón, completamente cubierto de estas piedrecitas.

En cuanto a los zapatos de calle, hemos de decir que las que las características de estos, es completamente opuesta a los de noche. Son completamente cerrados de escote; de puntera echada, y van cerrados por cordoncillos. Se confeccionan en pieles muy finas, presentando la parte del empeine en ante del mismo tono que el resto del zapato.

La ropa interior ha sufrido en esta temporada una gran transformación. Desde luego, su tamaño sigue siendo reducidísimo, y la variedad, se ha fijado únicamente en los adornos. Los encajes y los bordados, vuelven a ser el motivo principal. Los colores siguen siendo los mismos: suaves y delicados.

Los sombreros también han sufrido un cambio extraordinario. Diríase «que se han cansado de ser paraguas» y han tomado su forma aplastada y amplia en otra, completamente reducida de alas y de copa muy elevada.

Las plumas siguen siendo el motivo principal de adorno, predominando las llamadas «de forma de cuchillo» y teñidas en colores vistosos, destacando éstas de la tonalidad del sombrero que serán siempre muy oscuras.

Los sombreros se confeccionan en fieltro terciopelo y algunos en piel muy fina.

VALENTINE

Paris, 1934.

El trigo, la tasa y... la caraba

En el «B. letin Oficial» del día 24 de pasado mes, se interesa de las Juntas locales de contratación de trigo emitan el juicio crítico que les merezca el Decreto de junio.

No debe ser muy grata la impresión del Ministro de Agricultura en relación con los beneficios prácticos que haya reportado a los agricultores el Decreto de 30 de Junio del corriente año dictado para regular el mercado de trigo, por cuanto, por orden circular de fecha 17 del corriente mes, manifiesta el deseo de conocer el juicio crítico que a cada Junta local haya merecido la aplicación del mentado Decreto.

Sería curioso conocer las contestaciones de todas las Juntas de las zonas agrícolas o trigueras, aunque no será necesario esforzarse mucho el aparato mental para adivinar la impresión de conjunto que forme el Ministro con vista de los aludidos informes; impresión que, forzosamente, ha de ser desconsoladora.

No hemos de entrar a analizar todas y cada una de las disposiciones de ese hijo espiritual de don Cirilo del Río. Con decir que los labradores no han logrado ningún beneficio práctico con la aplicación de sus preceptos, y que, por el contrario, solamente ha contribuido a dificultar el mercado, está dicho todo.

Pero conviene aclarar. De nuestra relación oficial con los organismos locales, hemos sacado una dolorosa convicción: Que el trigo de Soria y de otras provincias limítrofes SE VENDE AL PRECIO QUE FIJAN LOS COMPRADORES, NO AL DE TASA SEÑALADO POR EL GOBIERNO. Esta verdad, amarga para el pobre y sufrido labrador, es preciso traspasar los umbrales de los despachos de la Sección provincial de Agricultura y del Ministerio del ramo. Nosotros, que sabemos que en la mayoría de los casos la verdad oficial es una mentira disfrazada con más o menos arte, advertimos a nuestra primera autoridad provincial para que no se fíe de los datos o informes que reciba por conducto oficial de las Juntas locales de contratación de trigo.

Junta local habrá, que, por temor a la verdad, emita su juicio crítico sobre el expresado Decreto, diciendo que satisface las aspiraciones de los trabajadores de la tierra; pero es preciso afirmar públicamente que esa disposición no cumple el fin para que fue dada. Su principal objeto era asegurar al agricultor un precio remunerador, y precisamente en ese punto es donde se vulnera con mayor descaro.

¿Por culpa del agricultor? No; por culpa de los de siempre; de los agiotistas, de los acaparadores, de los harineros, de los enemigos del cultivador.

El agricultor precisa en esta época realizar pagos; todas sus cuentas las liquida y salda en la Sanmiguelada; y de esta necesidad se aprovecha el comprador pagando el cereal al precio que a él conviene ofrecer, no al de tasa, erigiéndose así en Ministro de Agricultura en cuanto regula a su antojo el precio del trigo.

Podrá argüirse en las esferas oficiales que el agricultor puede defenderse de la codicia de los compradores con los préstamos con garantía prendaria de trigo que concede el Crédito agrícola; pero este es un argumento teórico que en la práctica carece de la menor consistencia.

Y se hace preciso aplicar otra fórmula de protección. El agricultor soriano, salvo contadas excepciones, es, por indiosinacri, enemigo de la protección oficial en forma de préstamos. No gusta de que sus convecinos se enteren de que contrae esa clase de obligaciones. Prefiere acudir al crédito privado, protegiendo así en daño propio la existencia de la usura. Este defecto del agricultor soriano no tiene cura mientras no se eleve su nivel cultural. Entretanto, el Gobierno tiene la obligación de considerarlo como un incapaz y como tal tutelar y defenderlo, adoptando medidas eficaces que garanticen al labrador una decorosa remuneración de su trabajo.

Y para ello, el Estado no debe reparar en medios; mejor dicho, no debe sentir escrúpulos en aplicar el único medio factible de defender al cultivador de la tierra de la codicia de acaparadores, fabricantes y demás intermediarios entre productor y consumidor. Ese único medio consiste, a nuestro humilde juicio, en la incautación y nacionalización de las fábricas de harinas, por lo menos de las grandes fábricas.

Es la única manera de avitar que los agiotistas burlen las leyes y realicen pingües negocios a costa del cultivador.

Quizá, sufridos trabajadores de la tierra, se os diga que esta solución es una atrocidad por el tufillo marxista que despiden; pero digase de ello lo que se quiera, siempre será esto más leal que la hipócrita defensa del agro que aparece en otra prensa. Los labradores tienen que darse cuenta, que ningún acaparador de trigo, ni harinero, puede ser defensor del cultivador, ni del consumidor. Los intereses de los negociantes están en pugna económica con los de los demás. La explicación es obvia. El agricultor aspira a vender sus productos a buen precio; el negociante funda su deseo en comprar barato y vender caro. Son, pues, contrapuestos los intereses entre labrador y negociante en trigo y entre éste y los consumidores.

El articulista abriga la esperanza de haber denunciado claramente en este escrito la ineficacia del Decreto de 30 de Junio, dictado para regular el mercado del trigo, así como los factores que contribuyen a burlar aquella disposición. Su aspiración primordial consiste en llevar al ánimo de nuestra autoridad provincial el convencimiento de que, por muy optimistas que sean los informes oficiales que lleguen a la Sección de Agricultura respecto al juicio crítico que a cada una de las Juntas locales merezca aquella disposición, la verdad, dicha lisa y llanamente, es que ese Decreto no se cumple más que en aquella parte que pueda perjudicar o, simplemente, molestar al agricultor. En lo que a éste favorece, es burlado por la codicia de los que viven a costa de las necesidades, de la incultura y de la desunión del labrador.

Lo afirma así,

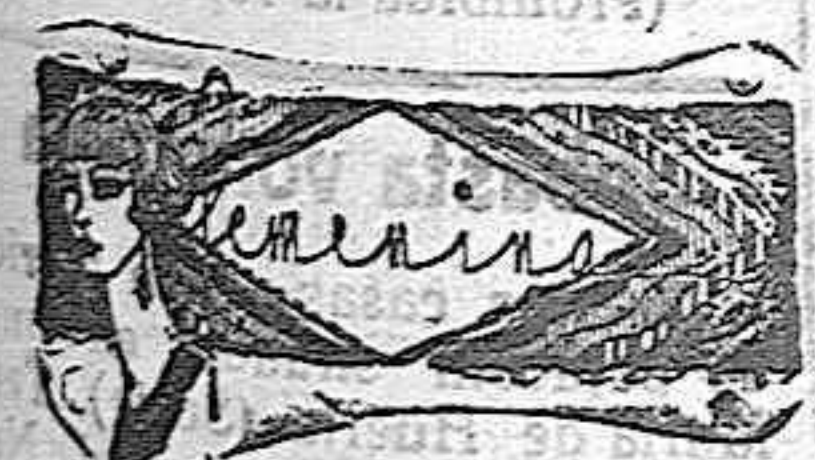
Un Secretario de pueblo



LEA V.

LA VOZ DE SORIA

MARTES Y VIERNES



CRONICA DE LA MODA

La moda, femenina y por tanto coqueta, se presenta, en su constante evolución, cada vez más refinada y estilizada.

Esta temporada de 1934-35, la silueta es el verdadero punto de mira de la moda. Los vestidos van completamente ajustados, con bastante exageración, desde el busto hasta por debajo de las rodillas. El bajo de la falda es algo más amplio. Entre numerosos modelos, nos ha llamado la atención uno confecciona-

do en lana gris plomo, de tejido algo apelmado y de línea completamente recta. La originalidad de este modelo estriba en las mangas, llamadas de corte japonés; estas mangas nacen encima de la cintura, muy amplias, y cierran muy ajustadas en el puño, lo que, al llevar los brazos caídos a lo largo del cuerpo, hace el efecto de que el vestido va provisto de una capota. Los puños están completamente plisados.

Los vestidos de noche son todos larguquitos y algunos terminan en forma de cola. Claro que esto es algo incómodo, sobre todo para aquellas que son amantes del baile; pero sin embargo, da a la silueta una distinción y elegancia exquisitas. En adornos para estos vestidos, hemos de indicar como nota principal, el adorno de pieles vaporosas teñidas en tonos indefinidos, combinados con la tonalidad del vestido, colocados con la tonalidad del vestido, colocados

Escuelas vacantes para los cursillistas de 1933

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Soria

Relación de las escuelas vacantes, en esta provincia, que han de proveerse en maestros y maestras cursillistas del año 1933 de conformidad y a tenor de lo dispuesto en el Decreto del día 23 del actual y Orden ministerial de la misma fecha insertas en la «Gaceta» del día 25, que esta Sección hace públicas en cumplimiento de las antedichas disposiciones y para conocimiento en general.

Para proveer en maestros DE MAS DE 500 HABITANTES

Agreda, Sección graduada; Alózar, niños; Almaluez, niños; Berlanga de Duero, Sección graduada; Baroña, niños; Burgo de Osma, Sección graduada; Beratón, niños; Ciria, niños; Deza, niños núm. 1; Duruelo, niños número 2; Irucha, niños; Montuega, niños; Medinaceli, niños; Muro de Agreda, niños; Noviercas, niños; San Leonardo, niños núm. 2; San Felices, niños; Torlengua, niños; Utrilla, niños; Osma, niños, núm. 1.

DE MENOS DE 500 HABITANTES

Alaló, mixta; La Alameda, mixta; Aldealcordo, mixta; Aldealices, mixta; Anaveja, mixta; Aylloncillo, mixta; Aidelafuente, mixta; Ambrona, mixta; Arbujuelo, mixta; Barcebal, mixta; Bordecrcrés, mixta; Bretún, mixta; Buberós, mixta; Blocona, mixta; Bordejé, mixta; Belt-jar, mixta; Barriomartin, mixta; Bocigas de Perales, niños; Carrascosa de Abajo, mixta; Castillero de la Sierra, mixta; Castro mixta; Cigudosa, mixta; Collado (El), mixta; Conquezueta, mixta; Cortos, mixta; Cubo de la Solana, mixta; Cuellar, mixta; Candilchera, mixta; Casarejos niños; Cobertelada, mixta; Carbonera de Frentes, mixta; Cubilla, niños; Cueva de Agreda, niños; Cenegro, mixta; Cuevas de Ayllón, mixta; Chaorna, mixta; Chércoles, niños.

Para proveer en maestras DE MAS DE 500 HABITANTES

Dombellas, mixta; Diustes, mixta. Espeja de San Marcelino, mixta; Estepa de San Juan, mixta. Fuencaliente del Burgo, mixta; Fuentealmegil, mixta; Fuentefresno, mixta; Fuentepuerto, mixta; Fuentes de Magaña, niños; Fuentestrún, niños; Fuensas (Las), mixta; Fuentepinilla, niños; Fuentelaldea, mixta; Fuentes de San Pedro, mixta; Fuentelarboll mixta. Guijos, mixta. Hinojosa del Campo, niños; Hinojosa de la Sierra, mixta. Ituro, mixta; Jubera, niños. Ledrado, mixta; Losilla, mixta; Liceres, mixta; Lerín, mixta. Matasejún, mixta; Molinos de Duero, niños; Mombona mixta; Mazaterán, niños; Morales, mixta; Matute de la Sierra, mixta; Miño de San Esteban, niños; Maján, niños; Modampio mixta; Montenegro de Cameros, niños; Montavés, mixta; Miñana, mixta; Muriel Viejo, mixta; Molinos de Razón, mixta. Nafra de Uero, mixta; Navalcaba-

no, niños; Nemparedes, mixta; Nograles, mixta; Noviales, mixta; Nafra la Llana, mixta.

Ontalvilla de Almazán, mixta; Osorna, mixta. Paones, mixta; Povar, mixta; Pedro, mixta; Portelrubio, mixta; Pozuelo, mixta; Peronil del Campo, niños; Pinilla de Caradueño, mixta; Pinilla del Olmo, mixta; Perera (La) mixta; Pinilla del Campo, mixta.

Quintanilla de Tres Barrios, mixta; Quintanilla de Nuño Pedro, mixta.

Radona, mixta; Riba de Escalote, mixta; Romasillos, niños; Reznos, niños. Santervás de la Sierra, mixta; Santervás del Burgo, mixta; San Andrés de San Pedro, niños; Sarnago, mixta; Seca (La), mixta; Sanquillo de Paredes, mixta; Señuela, mixta.

Tajahuera, mixta; Talveila, mixta; Taroda, niños; Torreandaluz, mixta; Tardajos de Duero, mixta; Torrevicente, mixta.

Valdemoro de San Pedro, mixta; Valdenegrillos, mixta; Volverde de Agreda, mixta; Vega (La), mixta; Villanueva de Zamajón, mixta; Villar del Campo, mixta; Villarijo, mixta; Villartoso, mixta; Villaverde del Monte, mixta; Villares (Los), mixta; Velasco, mixta; Viana de Duero, niños; Villanueva de Gormez mixta; Villarraso, mixta; Valdeprado, mixta; Valduerques, mixta; Vea, mixta; Vildé, niños; Ventosa del Ducado, mixta; Villar del Ala, mixta; Vilaseca de Arciel, mixta; Vozmediano, niños.

DE MENOS DE 500 HABITANTES

Yuba, mixta. Zayas de Bascones, mixta; Zamajón, mixta. OBSERVACION.—Existe también vacante una Sección de la Escuela graduada mixta en Soria, que está sometida a consulta el turno de provisión a que pueda corresponder.

Para proveer en maestras DE MAS DE 500 HABITANTES

Abejar, niñas; Agreda, Sección graduada; Almenar, párvulo; Arcos de Jalón, niñas núm. 1; Almazán, S. g.; Atauta, niñas. Beratón, niñas; Borobia, niñas; Barahona, párvulos. Cihuela, niñas; Duruelo niñas, núm. 1; Duruelo, niñas, núm. 2; Duruelo, párvulos; Deza niñas, núm. 1; Cabejas del Pinar, niñas; Fuentelmonge, niñas; Fuentelmonge, párvulos; Gómara, párvulos; Judea, niñas; Olvega, S. g.; Pozalmuro, párvulo; Santa María de las Hoyas, niñas; Soria, S. g. de la graduada mixta; San Esteban de Gormaz, párvulos; Serón de Najime, niñas; San Leonardo, niñas, núm. 2; Terdelcuende, niñas; Torlengua, niñas; Retortillo niñas.

DE MENOS DE 500 HABITANTES

Aldehuela de Calatanzor, mixta; Argujito, mixta; Acrujos, mixta; Armejún, mixta. Bérzosa, mixta; Boos, niñas; Casare-

jos, niñas; Cubo de Hogueras, mixta; Cueva de Agreda, niñas; Bayubas de Abajo, niñas; Carazuelo, mixta; Carabantes, niñas; Cubillos, mixta; Castejón del Campo, mixta; Cerbón, mixta; Curbillas, niñas; Cubo de la Sierra, niñas; Cabrera, mixta; Chércoles, niñas; Frechilla de Almazán, mixta; Fuentebella, mixta; Castillejo de San Pedro; id. Fuentetecha, mixta; Fuentepinilla niñas; Horretzuela mixta; Jaray, mixta; Labia mixta, Losana, mixta; Miño de San Esteban niñas; Marzovel, mixta; Montenegro de Cameros, niñas; Muñecas, mixta; Mazaterón niñas; Muriel Viejo, niñas; Ontalvilla de Valcorba, mixta; Ojuel mixta; Perdices, mixta; Póveda (La), mixta.

Peñalsazar, mixta; Rello, mixta; Reznos niñas; San Andrés de San Pedro, niñas; Santa María del Prado, mixta; Santa Cecilia, mixta; Somacén, niñas; Soto de San Esteban, niñas; Valdanzuelo, mixta; Valdelagua del Cerro, niñas; Valloria, mixta; Valtejeros, niñas; Ventosa de Fuentepinilla, mixta; Valtueña, niñas; Vozmediano, niñas; Vello-sillo, mixta; Verguizas, mixta; Villaseca Bajera, mixta; Villarraso, mixta.

OBSERVACION.—Existe también vacante una Sección de la escuela graduada mixta en Soria, que está sometida a consulta el turno de provisión a que pueda corresponder.

Los soplones

Acuden ahora como nube de langosta a los ministerios, a las oficinas, a los talleres, a los grandes cuarteles de la industria y del comercio.

El número de los soplones en esta nuestra queridísima patria es infinito. «Enumera stellas si potes»; cuenta si puedes las estrellas.

El funesto vicio se ha protegido en los colegios, se ha inculcado en las almas desde la tierna edad.

Las niñas de los ojos de los superiores han sido siempre los jovencitos soplones, los acuciar, los que iban con el cuento y el pèbete. Estos niños eran los mimados, los distinguidos, los que gozaban de todos los privilegios y prerrogativas.

El cáncer no ha podido extirparse del alma de la sociedad española por que los superiores, justo es confesarlo, han ayudado a fomentar la alcahuetería (palabra castillísima y españolísima que no hemos de darle libelo de repudic).

El día que un discípulo iba a contarle un chisme a un superior se le bailaban los huesos de júbilo.

Los soplones viven y medran a costa de todos. Se valen de la calumnia, del anónimo y cómo no?, hasta del nombre de nuestra sacrosanta religión.

Hablan melosamente, casi siempre con la sonrisa en los labios. Unas veces es por el bien de España otras, por el de la Iglesia. El celo de la causa de Dios les devora.

Conoci a un obispo energico, a un hombre cortado al talle de Santo Tomás de Villanueva, que no fragaba a los soplones.

Mire usted—me dijo un día en conversación íntima y familiar—no guardo odio ni rencor a nadie; pero no hay cosa que mas me crispe los nervios que el venir a contarme un chisme. El hombre que viene a delatar a otro ha perdido para mi la amistad y la confianza.

Y su secretario me contaba que yendo una vez el santo prelado de visita pastoral a un pueblecito de la sierra, le salieron al encuentro varios soplones para advertirle que el sacerdote con quien tenía que habérselas era un pájaro de cuenta: un jugador, un bebedor y un cazador empedernido.

A lo que el obispo, enérgico, respondió: Mejor; yo haría lo mismo si me encontrara en esa aldea.

Con lo que los soplones se quedaron corridos y avergozados. Este asco a la soplomería no es cosa corriente en los superiores. Quien más y quien menos gusta de saber vidas ajenas y se relaman cuando el chinchorrero rasca sus orejas.

Los soplones no pagan ni quemado. Los soplones digeron a la autoridad que Jesucristo era un perturbador del orden público; los soplones, llevaron a fray Luis de León a las cárceles secretas de la Inquisición de Valladolid y lo tuvieron allí cuatro años; los soplones hicieron pasar un calvario al poeta catalán Vicente Verdager, una de las glorias mas grandes de la Humanidad.

Muchas páginas de la historia política y religiosa de España nos causan grande amargura. La soplomería es la que muchas veces induce a los superiores a cometer los mayores desaciertos y arbitrariedades. Esos palos de ciego que se dan a cada momento son obra de la soplomería.

¿A qué sacar a relucir textos en abono de nuestra tesis? Lo que hay que hacer a toda prisa es ver la manera de limpiar a España de esta raza de víboras, que en el castellano de los eximios arciprestes, que hablaban en plata, se les da el nombre castizo de alcahuetes.

Juan GARCIA MORALES (Presbítero)

Madrid, Noviembre 1934.

TEATRO PRINCIPAL Empresa S.A.G.E. II GRANDIOSO ACONTECIMIENTO II Gran Compañía de Comedias cómicas procedente del Teatro Astoria, de Madrid LUPE RIVAS CACHO HOY a las 10,45 — ESTRENO de la Comedia de Muñoz Seca LOS QUINCE MILLONES SABADO a las 10,45 — ESTRENO de la comedia de Carlos Arniches LAS DOCE EN PUNTO DOMINGO - 2 GRANDIOSAS FUNCIONES 2 - A las 6,46 y 10,45 DESPEDIDA de la Compañía con el ESTRENO de la deliciosa comedia de CAPELLA Y LUCIO EL CRESO DE BURGOS Después de cada función, grandioso FIN DE FIESTA tomando parte LUISA RIVAS CACHO VICENTE MERINO ALFONSO LEPIANI Bellísima bailarina Cantor argentino Bailarín excéntrico NUEVO Y VARIADO FIN DE FIESTA 3 FORMIDABLES EXITOS 3

COMENTARIOS La "Oustara", los "Oustadris" y vida de Pavelitch

El asesinato en Marsella del rey de Yugoslavia ha sido causa de que Europa se entere, con verdadera estupefacción, de que en plena Hungría, a orillas del río Tisza, ha venido funcionando una escuela de terroristas y regicidas organizada científicamente.

La policía francesa, unida a la italiana, ha podido prender a varios de los agentes ejecutores del crimen, complicados ellos de Kélemen, el que muriera después de matar al monarca yugoeslavo y a Mr. Barthou. Pero, naturalmente, los jefes se libraron y no hubo modo hasta ahora de descubrirlos. Se sabe quienes son. Se ignora donde se ocultan.

El principal de ellos es Ante Pavelitch. Tiene unos cuarenta años. Es alto y delgado, pero atlético. Sus ojos grises miran aceros detras de unos lentes montados en oro.

Allá por 1912, ejercía en Agram, capital de Croacia, la profesión de abogado. Buen orador, obtuvo algunos triunfos. Y pretendió ser diputado al Reichsrath. Pero la guerra cortó su carrera política. Partidario de los Hapsburgos, afiliado al «franquismo», organización de croatas leales a la Doble Monarquía, enemiga del panservismo, manifestóse desde el primer día de la paz como contrario a los hombres de Belgrado. No ingresó en el partido aldeano de Raditch, defensor de la autonomía de Croacia, pero no de la separación. En su odio a los Karageorgewitch, fundó la Unión Nacional croata, y dióle una significación extremista. Y logró reunir en ella a muchos estudiantes, a algunos funcionarios privados de sus destinos a varios oficiales que veían con recelo el predominio en el ejército del elemento serbio macedónico.

Fué su segundo un croata germanófilo, conocedor de los secretos de las asociaciones terroristas alemanas denominadas Consul y Santa Whima. Se llama Perchetz. La Unión Nacional Croata fracasó en el terreno electoral. No consiguió mas acta que la de Pavelitch. Y éste, para obtenerla tuvo que meditar el apoyo de Raditch, que se lo dió de malísima gana. Bien pronto, Pavelitch y Raditch estuvieron frente a frente. Aquel pedía el restablecimiento de la vieja Austria y la restauración de los Hapsburgos. Este, la autonomía de Croacia dentro del Estado yugoeslavo. En plena Cámara, Raditch dijo a Pavelith: «Tenga cuidado! Sois uno traidores a la causa yugoeslava, unos agentes a sueldo del extranjero. Algún día el pueblo croata hará en vosotros una justicia cruel, pero indispensable».

Cuando, en 1928, el rey Alejandro suspendió la Constitución y declaró soberano absoluto, Pavelitch huyó de Yugoslavia y refugióse en Hungría con Perchetz. Y creó la «Oustava».

¿Quién le daba el dinero? Es lo cierto que disponía de grandes sumas y que él y su lugarteniente pasaban en Budapest y Viena largas temporadas, alojándose en los mejores hoteles y dándose una vida de millonarios. Más al mismo tiempo en la «spuzta» o llanura húngara, funcionaba bajo su dirección la mas extraña escuela de ferrocarrilismo que se viera en los tiempos modernos.

El conde Bethlem, ministro de Hungría, posee vastísimas propiedades territoriales. Una de ellas, conocida por «dominio de Janka Putza», fué arrendada por Perchetz, que, según dijo, pensaba dedicarse a la agricultura y a la ganadería.

En el centro de anchos campos mal cultivados, elevábase un enorme edificio, con rejas labradas y una puerta muy amplia, cerrada con recio portón guarnecido de clavos grandísimos.

A esa puerta llamábanse obreros que procedían de Gedin. Oficialmente, iban a bajar como peones agrícolas. En realidad, eran alumnos. No se les abría sino de noche, que habían pronunciado la labra que servía de contraseña. Ya dentro, los hombres iban a un subterráneo, donde otros hombres les sometían un largo interrogatorio. Si respondían satisfactoriamente, les encerraba en un pabellón aislado, rodeado de alambres y guardado por vigilantes y perros. Y allí hacían su aprendizaje.

He aquí cómo uno de esos alumnos, hoy prisionero de autoridades francesas, ha escrito la vida que llevaban en el pabellón. «Nos levantaban al amanecer. Rezábamos, porque todo como croatas, partidarios del legitimismo, éramos católicos; nos desayunábamos y salíamos a un gran gimnasio donde hacíamos ejercicios gimnásticos durante una hora. Luego, dábamos lección de tiro y de lanzamiento de granadas. Maniques de carbón presentaban a los enemigos. Dichos manique, muy riosamente contruidos, echaban sobre rieles. Se tiraban de ellos gracias a una disposición de alambre. Y nosotros debíamos correr a su lado o derribarlos a pistola, arrojándoles bombas. Después del almuerzo, continuaban las lecciones. Por la noche, a la cena, se nos daba conferencia política. Pasados seis meses eran declarados «oustadris» completos y se nos enviaba a Yugoslavia con misiones riosas. Dos veces, estando en Jarka Putza, se descubrieron falsos correigionarios que su taron ser policías de Belgrado. Se les torturó horriblemente para que confesaran que sabían y se les ahorcó. Enterrados están a orillas de un riachuelo afluente del Danubio que atraviesa el dominio. Las noches, antes de acostarse, debíamos decir a coro: «Nuestro objeto supremo es la Croacia libre e independiente emancipada del yugo de servios de Belgrado. Ni sacrificio de nuestras vidas, ni muerte de nuestros adversarios pueden detenernos un instante en el sagrado cumplimiento de nuestra altísima misión».

De Janka Putza, cesó ahora por el Gobierno de Hungría, según declaración de éste, salieron para Marsella con pasaportes falsificados, negro abundante, bombas y tolas automáticas, Kelemen y sus compañeros de complicados hubieran fracasado, habrían pedido el atentado en París. Habían resueltos a que no se escapase su víctima. ¿Pero dónde están hoy Pavelitch y Perchetz? ¿Y qué subvencionaba? La Prensa Belgrado lanza insinuaciones que recojen y comentan la indignación los periódicos Roma y de Budapest. ¿Se sabe la verdad algún día? Habían VIDAL (Prohibida la reproducción)

Carta de Berlin

La cuestión religiosa

La imiscuición del hitlerismo en los asuntos de las Iglesias alemanas, o sea en la candente cuestión religiosa, parece que empieza a adquirir ciertos caracteres poco gratos.

La lucha religiosa se intensifica cada vez más. Hitler, a pesar de su tacto de estos últimos tiempos en esta materia, no acierta a silenciar la protesta sorda que su viejo propósito de nacionalización de la Iglesia viene acarreado desde que sus lugartenientes recrudecieron la actuación gubernamental en el sentido de precipitar ese nacionalismo religioso.

La posición del arzobispo Müller, que trata de contener la oposición a la nacionalización de la Iglesia evangélica, ha movido a Hitler a un discreto forcejo con él. No quiere el canceller y Presidente, situarse abiertamente frente a Müller, como no quiere oponerse de la misma forma a Jaeger. Pero quiere evitar con retratos calculados, con «paños calientes», que la campaña de estos señores prospere. Es decir, trata de

«echar tierra» a la oposición contra la oposición a ese nacionalismo evangélico.

Al principio, sin duda, Hitler creyó posible la tendencia de nacionalizar la Iglesia en Alemania. Ahora ha visto que resulta un poco más difícil y, desde luego peligrosa para la estabilidad del fascismo germano en el poder. Si su sistema prevalece, en contra del criterio de ciertos «jefes hitlerianos», la lucha religiosa alemana descenderá bastante y, tal vez, se llegue a una normalidad muy precisa.

Por ésta vez, Hitler claudica en algo.

Pocas cosas se hallan, aun en estos tiempos tan arraigadas en la conciencia colectiva de los pueblos, como las ideas religiosas. Y buena prueba de ello la tenemos en Rusia, donde a pesar de la existencia de la firmante asociación de «Los sin Dios», apoyada oficialmente, no ha sido posible de arrastrar el espíritu religioso. De entre los ciento cincuenta millones de habitantes de la U.R.S.S., solo tres figuran en el seno de esa asociación. Esto no puede ser más claro. Y en Alemania no podía ser un caso excepcional lo que es corriente en todas

I. Fernández de CORIOBA Berlin, Octubre de 1934.

En todas las farmacias 1.50

Suscripción a beneficio de los niños desamparados de Asturias

Nuestra iniciativa sigue su marcha, y conocemos detalles verdaderamente dignos de encomio por lo que dicen en favor de la cordialidad y el auxilio entre elementos proletarios.

En distintas agrupaciones obreras se han formado listas para engrosar los fondos en favor de los niños de Asturias, que determinadas maniobras derechistas y cristianas dejaban en el mayor decaimiento.

Los inventores de los tremendos tratos a los niños de la fuerza pública en Asturias, que sin duda escudados en la ferocidad que suponía los tratos inventados por los constructores de la antipatria, querían dejar abandonados a los inocentes huérfanos de los caídos en la sofocación de la revolución en Oviedo, podían llenar sus listas de cuantiosos donativos, creados muchos por el confusiónismo; pero en forma alguna pueden ganar su entusiasmo a los que acuden a socorrer a los desamparados niños de los obreros muertos en la lucha, o que sus padres quedarán privados de la libertad.

También nosotros esperamos que al hacerse la luz en las tinieblas, el convencimiento de las piedadosas y determinadas almas de las mentiras que la prensa monárquica propaló contra las críeldades de que fueron objeto los guardadores del orden, reaccionará y llevará a la lista de los niños de los obreros que quedan huérfanos de todo amparo, el mitigante socorro contra la miseria, el abandono y el hambre.

	Pesetas
Suma anterior	157,50
Un visitante	1,00
Mariano Cabrera	15,00
Nicolás García	10,00
Martin G. Jodra	25,00
TOTAL	208,50

Compañía Telefónica Nacional de España S. A.

Aviso a los tenedores de acciones preferentes

Habiéndose agotado los cupones en los títulos núm. 1 al 100.000 que constituyen la primera emisión de esta clase de acciones, y con objeto de efectuar el canje de los mismos por otros nuevos que se entregarán con cupones núm. 41 y siguientes, se pone en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos comprendidos en dicha numeración, que a partir del día 1.º del corriente mes podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería general), Avenida de Pi y Margall, 2, las facturas que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las instrucciones aplicables a tal finalidad.

Con objeto de que los señores accionistas a quienes afecte esta operación no sufran retraso en el cobro normal de sus dividendos, recomendamos encarecidamente a los tenedores de dichos títulos la conveniencia de proveerse de las citadas facturas antes del día 10 de noviembre próximo.

Madrid, 26 de octubre 1934.
ESTANISLAO DE URQUIJO
Presidente

Carta de Lisboa

El Presidente del Consejo de Ministros, perpétuo

Otro Gobierno formado por Oliveira Salazar.

Con muy ligeras modificaciones, el actual Gabinete supone una casi continuación del anterior. La mayor parte de los ministros de antes siguen ahora al frente de los destinos gubernamentales.

Oliveira Salazar, como creo ya haber dicho en otra ocasión, no solo continúa mereciendo la aprobación presidencial, sino que continúa mereciendo el beneplácito de todas aquellas personas que creen que, dentro de los límites de la dictadura, la actuación iniciada por los Gobiernos desde hace dos años, es la más conveniente a las necesidades políticas y sociales de Portugal.

El Presidente del Consejo de

ANECDOTAS TURINAS

En todo Madrid

Don Felix Hernández es hombre incapaz de forcer su criterio, aunque a ello le insten todas las fuerzas humanas. Aficionado a las fiestas taurinas, por las que siente una gran admiración, va de «peña» en «peña» y de corrillo en corrillo oyendo comentarios, escuchando noticias y formando su opinión sobre los sucesos taurinos que acaecen y una vez formada esa opinión la expone lisa y llanamente, sin detenerse a examinar si su criterio puede o no favorecerle.

Don Felix es todo un carácter; pero como en esto de los toros nadie puede ufanarse de no haber contemporizado alguna vez, también le llegó a don Felix el momento de hacer callar su pensamiento. El motivo fué porque don Felix, obligado por algunas amistades, tomó a su cargo el de apoderar a un novillero con el compromiso de «sacarlo» en Madrid. Para poder cumplir este compromiso, don Felix intentó ponerse a bien con el gerente de la empresa madrileña, don Carlos Gómez de Velasco, y lo primero que hizo don Felix fué no seguir en su «peña» del café criticando la actuación de don Carlos. Un verdadero esfuerzo le costaba guardar este silencio a don Felix, pero pensando en «sacar» a su pordante en Madrid, lo hacía aunque repudiándose interiormente.

En una de las visitas que nuestro hombre hizo al señor Gómez de Velasco para regarle una vez más que «sacara» al novillero protegido del visitante, el gerente de la empresa le dijo:

—Está bien, don Felix, veré de complacerle, pero me han dicho que en su «peña» del café se habla mal de mí.

Don Felix no pudo contenerse por más tiempo, y con los ojos brillantes y además tembloroso gritó:

—Como, ¿en mi «peña» del café? ¡No hombre, no; en mi «peña» y en todo Madrid!

dando media vuelta salió del despacho con la satisfacción de haberse quitado un gran peso de encima.

Antonio HERREROS

blanko

FOTOGRAFO
Se ha trasladado a la CALLE DE CANALEJAS, NUM. 44

Ministros, no cesa en sus propósitos de llevar a cabo todo su vasto programa de reformas sociales, entre las que destaca con acusado relieve, la aplicación del principio del corporativismo. Sin necesidad de llegar a la implantación de un régimen fascista, que podría tropezar con la tenaz oposición de muchos sectores de la vida pública portuguesa, Oliveira Salazar quiere aprovechar algunas de sus indudables ventajas, en beneficio del pueblo que gobierna. De las otras reformas, merecen destacarse las concernientes al nuevo programa naval, ya puesto en acción, las que afectan a la reglamentación del trabajo, y las que se refieren a la política colonial. Estas últimas son tan importantes que se ha creído prudente que no fuese sustituido el ministro de Colonias, y así, en el actual Gabinete continúa éste notable gobernante a quien las colonias portuguesas deberán una actividad bienhechora que les hace mucha falta.

No falta quien asegure en estos momentos, que Oliveira Salazar es el gobernante perpétuo de Portugal. No diré yo tanto, pero, desde luego, sí puede afirmarse que lleva ya mucho tiempo al frente de las riendas del Poder. Más en él, que no es el dictador, supone la garantía del acuerdo que preside todos o la mayor parte de sus actos. Y así, poco importa que resulte perpétuo; es decir, si, interesa que no cambie, hasta que no se equivoque, el puesto que ocupa.

Augusto GIL VEGA
Lisboa, octubre 1934

ECOS Y NOTICIAS

La primera nevada en Soria

Sobre nuestra ciudad ha caído una gran nevada, primera por este año, cubriendo totalmente el suelo de las calles.

Hoy sigue nevando de muy buena gana.

Segundo aniversario

El próximo martes, día 6, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del apreciado soriano Don Tomás Ameza Estepa, persona muy querida de todos por sus excelentes cualidades de hombre de bien y su carácter bondadoso para con los que le trataron.

En tan triste fecha renovamos a su viuda doña Isabel López Tudela, hijos y demás familiares y muy particularmente a su hijo don Tomás Ameza López, empleado en nuestros talleres y compañero en la Prensa, nuestro pésame.

Peticion de mano

Por don Aurelia Hedo y para su hijo Eutimio de la Iglesia, empleado en la Audiencia Provincial, ha sido pedida la mano de la bella señorita soriana, Presentacion Alcalde Ruiz.

La boda se celebrará en breve. Felicitamos por adelantado al futuro matrimonio y familias respectivas.

LIBROS REGISTROS

de Entradas, Salida y venta de Vinos, así como facturas

Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva

Pídalos: En los talleres de este periódico

Supresion de Dispensarios

Existiendo ya en Soria Dispensarios a los que pueden asistir todos nuestros comarcanos, para facilitar el diagnóstico de enfermos de tuberculosis, sífilis y veréres, sin tratamiento terapéutico, quedan suprimidos desde esta fecha los que funcionaban en la villa de Burgo de Osma.

Este acuerdo fué tomado por la Comisión Gestora de la Diputación provincial el día 27 del pasado mes de Octubre.

Para el homenaje a Mariano Granados

Además de los donativos publicados en nuestro anterior número para el Homenaje a don Mariano Granados Camps, han hecho donativos los señores siguientes:

Don Eusebio Cacho, 25 pesetas; Saturnino Rídruejo, 50; Cipriano Ruiz, 25; Fernando del Cura, 10; José García Oñate, 10; Alfonso de Velasco, 25; Eduardo Peña, 50; señor Abad de la Colgata, 5; Pedro G. Revuelto, 5; Blas San José Arranz, 10.

La festividad de ayer

Con motivo de la festividad del día, ayer fué visitadísimo por mañana y tarde el Cementerio de nuestra ciudad.

Los numerosos visitantes eran portadores de coronas y ramos de flores, siendo colgadas en las tumbas que guardan los restos de sus familiares.

Por la tarde, los establecimientos de la capital permanecieron cerrados.

Para otro número

En nuestro próximo número insertaremos un interesante Manifiesto que el señor Presidente de la Asociación Provincial de Maestros de Soria nos envía para su publicación.

100.000 pesetas de premios

Certamen gratuito organizado por la

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDIFICACION Y PRESTAMOS S. A.

Calle Gómez de Baquero 37 MADRID

Informes gratuitos sobre dicho certamen para fomentar el crédito popular, la construcción privada y el desarrollo de la pequeña propiedad

Clases de adultos

El día primero del actual han empezado las clases de adultos en las Escuelas públicas de nuestra ciudad.

Se admiten matrículas para todos los aspirantes mayores de catorce años.

Traslado

Don Eugenio Ibáñez que desempeñaba el cargo de jefe de Telégrafos en la estación telegráfica de Almenar, ha sido destinado a Calahorra.

Deseamos al cuito funcionario grata estancia en su nuevo destino.

El «Moncayo» derrotado

En el campo de Deportes del alto de la Alameda de Cervantes, se jugó el pasado domingo un interesante partido de fútbol entre los equipos infantiles de esta localidad «C.D. Hospicio» y «C.D. Moncayo».

El partido resultó interesante, pues los dos equipos se lucieron en sus jugadas.

Terminó el partido con la victoria del «Hospicio», que marcó tres tantos, por uno el «Moncayo».

Los «once» triunfadores fueron muy aplaudidos.

Joaquin Guiral
ZARAGOZA

SAN JORGE, 6 Y 8
APARTADO, 218

Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general.

Casa especializada en equipos de soldadura al arco.

Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.

Delegado para la región de las firmas Philips, S. K. F. Asea, Worthington, etc.

Talleres de construcción y reparación en CALLE SAN ANDRES, 17 Y 19

Se desean representantes en los pueblos donde estén libres todas o alguna de mis secciones de maquinaria. 14 15

Teatro Principal

Como habíamos anunciado hoy a las 10'45 interpretará la gran Compañía de Comedias cómicas de Lupe Rivas Cacho la espléndida comedia «Los quince millones» de Muñoz Seca. Mañana también solamente por la noche, estrenarán la obra de don Carlos Arniches «Les doce en punto» y por último el domingo en funciones de tarde y noche dos grandiosas funciones con el estreno de «El Creso de Burgos» aplaudido sainete de Capella y Lucio. Todos los días después de la función, actuarán Luisa Rivas Cacho bellísima bailarina mexicana, Alfonso Lepiani bailarín excéntrico y Vicente Marino cantor argentino en un grandioso FIN DE FIESTA.

Un bando

El General Jefe de la 5.ª división, don José Sánchez de Ocaña y Beltrán, ha publicado un bando, por el cual queda prohibida la presentación de nuevas bases de Trabajo, incumplimiento de las presentadas anteriormente, la declaración de huelga y el adherirse a ella en cualquier forma que se efectuó.

Los Directores de Baudas de música

Las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Mancomunidades y Cabildos Insulares que sostengan de sus presupuestos Baudas de música, reconocerán a los Directores que las dirijan el carácter de funcionarios de la Corporación, para todos los efectos reglamentarios.

No lo olviden: Para pasar bien, la tarde del Domingo los bailes de

Juventud Numantina

La municipalización del alumbrado público

El Ayuntamiento soriano anuncia a concurso por término de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en la «Gaceta» de Madrid, para la presentación de proposiciones y proyectos para el suministro de maquinaria y materiales, así como la instalación de las mismas, para la municipalización del alumbrado público de esta ciudad.

Subasta

Se anuncia la enajenación, mediante subasta, que tendrá lugar en la Plaza de la República núm. 1, el día 10 de noviembre próximo, a las once de su mañana, de 1.735 hectáreas de leña de encina, castaño y propia para carbón, del monte «Campesinador», con agua abundante y acceso al mismo por carretera.

Olvega 22 de octubre de 1934.— El Alcalde, Francisco Alvo. 33

Nuevo Inspector de Sanidad

Ha tomado posesión del cargo de Inspector provincial de Sanidad, el distinguido señor don José Viñes Ibarrola, nombrado recientemente.

Agradecemos al señor Ibarrola los ofrecimientos que nos hace y le deseamos grandes aciertos en su cargo.

Fallecimiento

En Madrid, donde residía, falleció días pasados a la edad de 83 años, el respetable señor don Lucas Bartolomé Antón, padre de nuestro estimado amigo, don Baldomero Bartolomé.

Por tan triste motivo enviamos a su hijo, nietos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Un telegrama

Los cazadores sorianos han cursado el siguiente telegrama: «General Jefe, quinta división; Sociedad de cazadores y pescadores Soria y provincia, ruegan V. E. respetuosamente autorice deporte caza con escopeta aficionados Soria, privados este derecho que respetuosos con leyes acatar, previo informe Comandancia militar ésta. Martialay, Presidente.»

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas
desembolsado 51.355.500
Reservas: 65.208.261,45

Domicilio Social: ALCALA, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia: Soria — Agreda — Burgo de Osma 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3,50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES
Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

RECRUTADOS SORIA

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
AUTOMOVILES de ALQUILER
JOAQUIN JORGE
FERRAL 10, TELEFONO 55.
SORIA

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
DIATERMIA
MARQUES DEL VADILLO 81.º
SORIA

«IDEAL CLASSIC» SOLO GASTA CENTIMOS POR HORA Y HABITACION



Jugando en el suelo sus niños serán felices pero debe protegerlos con calefacción

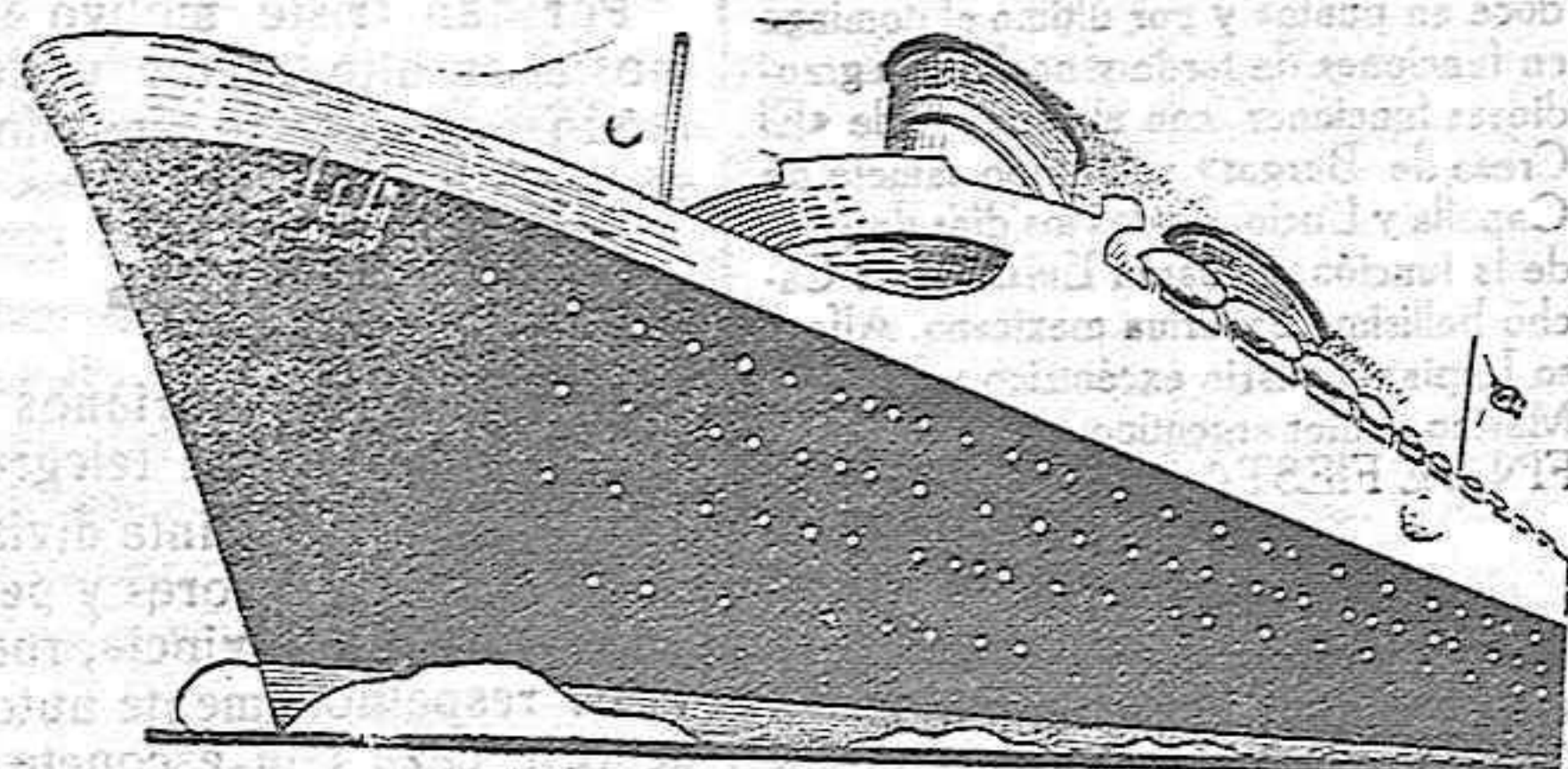
IDEAL CLASSIC

para evitar se quebrante su tierna salud con las corrientes de aire frío o con las humedades del invierno.

De venta: Ferretería Viuda de CLAUDIO ALCALDE

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

9 Noviembre **CONTE GRANDE** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

19 Noviembre **OCEANIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

22 Noviembre **ORAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

15 Noviembre **CONTE DI SAVOIA** de Gibraltar

23 Noviembre **REX** de Gibraltar

27 Noviembre **SATURNIA** de Almería

GIBRALTAR — SUD AFRICA

11 Noviembre **GIULIO CESARE** de Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Cruceros de Turismo para Egipto e India - PRECIOS ESPECIALES (PIDANSE INFORMES)

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES, 5, 2.º

(«Voz de Soria» 2-11-34)

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 pts. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

CÍAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio a Francos 122.478.072
Accidente a » 328.110.695

Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504
Accidente » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTÍN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º



Almacén de leñas, pizorra y serrín

de MANUEL HERRERO

Precios moderados. — Peso exacto. — Calidad excelente.
Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 — TELEFONO, 129

PINTOR
LUIS SERRANO

SEMANCIA 26

SORIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Casa Jesús Díez

Como todos los años, acaba de recibir esta importante Casa los artículos de temporada, con una variedad de modelos en zapatillas, zapatos y todo — lo concerniente al ramo. —

Especialidad en zapatos y botas todo de goma

Artículos finos en esta clase de la Casa «BATA», de Checo-Lozoya

Siempre nuevos precios — en alpargatas.

La más surtida en artículos para labradores

CERVEZA

MAHOU

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calong

Avicultores

«TODO EN UNO»

(Marca registrada)

Nuevo sistema de alimentación en «Ranchos comprimidos o granulados», que sustituye con éxito los demás sistemas conocidos.

Adóptelo a sus aves, y obtendrá positivos resultados. Pida detalles.

Representante para la provincia

A. Alfaro - Granja Avícola
YANGUAS (Soria)

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 59.304.998 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. ... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100 »

Imposiciones a seis meses 3,60 por 100 »

Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»

Tallero tipográfico de La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios,

esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas

pagarés, etc., etc....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

SORIA